



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/mvn

Cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldesa, se ha convocado sesión **ordinaria** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, que para tratar los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna, se celebrará en primera convocatoria el próximo día **30 de junio a las 9:30 horas.**

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, una hora más tarde.

Sanlúcar de Barrameda, a 28 de junio de 2010

EL SECRETARIO GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de sesión ordinaria de 23/06/2010.
- 2.º Propuesta de Alcaldía sobre medidas de ahorro del déficit público en la reducción de los salarios y cargos electos de Ayuntamiento y de funcionarios de empleo.
- 3.º Expediente de contratación n.º 12/2010, de Ejecución de las Obras de Mejora en Colegio Público “Princesa Sofía”, incluida en el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local: **Aprobación del Plan de Seguridad y Salud, así como el Programa de Trabajo.**
- 4.º Expediente de contratación n.º 18/2010, de Ejecución de las Obras de “**Remodelación de Espacio Público de Miradamas**”, incluida en el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local: **Adjudicación provisional.**
- 5.º Expediente núm. 961/2008 de Proyecto de Actuación para la instalación de una Planta Solar Fotovoltaica denominada “Orisol Sanlúcar”, tramitado a instancia de Orisol Corporación Energética, S.A.